



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0015779/2018

VISTO:

La nota presentada por la estudiante Virginia Dayana Acha, DNI 37.166.079, en la que solicita reconocimiento de materias aprobadas en la Universidade Federal de São Carlos (Brasil) en el marco del Programa de Movilidad Escala Estudiantil de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) para ser acreditadas en la carrera de Licenciatura en Letras Modernas, Plan 2002, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que se han incorporado los programas de las materias solicitadas como equivalentes y el Histórico Escolar Completo de la interesada en la Universidad de destino; y

Que el Prosecretario de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, Lic. Guillermo J. Vázquez, recomienda proceder al reconocimiento académico de Literatura Latinoamericana I y II y 2 (dos) Seminarios Optativos de la carrera de Licenciatura en Letras Modernas, Plan 2002;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECONOCER a la estudiante Virginia Dayana Acha, DNI 37.166.079, las materias “Literatura hispano-americana: del barroco al modernismo” y “Literatura hispano-americana del siglo XX” por **Literatura Latinoamericana I y II** y “Psicoanálisis, literatura y cultura” y “de Camões a Supra-Camões: horizontes utópicos en la poesía portuguesa” como **2 (dos) Seminarios Optativos**, todas materias aprobadas en la Universidade Federal de São Carlos (Brasil) en el marco del Programa de Movilidad Escala Estudiantil de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) para la carrera de Licenciatura en Letras Modernas, Plan 2002, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

ARTICULO 2º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archivar.

CORDOBA, **15 MAY 2018**
RESOLUCION N°: **0518**
aer

Lic. MARIA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.